

Homenaje al Profesor Alfonso Gómez-Lobo (Q.E.P.D.) Bioética y “Bienes Humanos Básicos”

Paulina Taboada ^{1,2,3*}

Resumen: El objetivo de este artículo es rendir un homenaje al Profesor Alfonso Gómez-Lobo (q.e.p.d.) dando a conocer su aporte al desarrollo de la Bioética contemporánea y la reciente publicación (2015) de su libro póstumo “*Bioethics and the Human Goods. An Introduction to Natural Law Bioethics*”, trabajado en conjunto con su colega y amigo, el Prof. John Keown, de la Universidad de Georgetown.

Alfonso Gómez-Lobo fue - sin duda - uno de los más prestigiosos filósofos latinoamericanos de la segunda mitad del siglo XX y nuestra Universidad tuvo el honor de contarle entre sus Académicos durante los últimos años de su vida, desempeñando labores académicas simultáneamente en las Facultades de Filosofía y Medicina.

Su propuesta de fundamentar la Bioética a partir de los llamados ‘bienes humanos básicos’ representa una importante contribución al desarrollo de esta disciplina académica y –como tal- merece ser conocida y valorada por nuestra Comunidad Académica.

Palabras clave: ética; bioética; bienes humanos; ley natural; ontología; principialismo

Abstract: The goal of this article is to pay a tribute to Professor Alfonso Gómez-Lobo (r.i.p.) by showing his unique contribution to the development of contemporary Bioethics and by announcing the recent publication (2015) of his late book “*Bioethics and the Human Goods. An Introduction to Natural Law Bioethics*”, written in collaboration with his friend and colleague from the Georgetown University, Prof. John Keown.

Alfonso Gómez-Lobo was doubtless one of the most prestigious Latin-American Philosophers of the second half of the 20th. Century and our University had the privilege of counting him among its Academicians during the last years of his life. He worked simultaneously at the Faculties of Philosophy and Medicine.

His proposal to found Bioethics on the so-called ‘basic human goods’ represents an important contribution to the development of this academic discipline and - as such - ought to be known and valued by our Academic Community.

Keywords: ethics; bioethics; human goods; natural law; ontology; principlism

Fecha de envío: 1 de mayo de 2016 - Fecha de aceptación: 31 de Mayo de 2016

Antecedentes

Personas de la talla académica, filosófica y humana de Alfonso Gómez-Lobo no se encuentran todos los días. Además de un brillante investigador, Gómez-Lobo fue también un profesor ejemplar: un verdadero pedagogo, que supo explicar los problemas filosóficos más complejos con una argumentación rigurosamente lógica, simple y clara a la vez, comprensible para todos. Su agudeza en la penetración filosófica, elegancia en la argumentación y claridad

expositiva fueron siempre acompañadas de una admirable simplicidad y coherencia de vida. De hecho, para Gómez-Lobo, la filosofía no era simplemente una profesión, sino un modo de vida. “El estilo socrático, dialógico, paciente y riguroso fue su sello personal.” (Boeri *et al.*, 2011) Más que discutir, Gómez-Lobo siempre invitaba a dialogar. “Como el viejo Sócrates platónico, Alfonso siempre demostró genuina ignorancia; pero como Sócrates, siempre pensó que la generación de la aporía no era parálisis del pensamiento, sino, precisamente, su comienzo.” (Boeri *et al.*, 2011)

(1) Facultad de Medicina, Pontificia Universidad Católica de Chile

(2) Centro de Bioética y Unidad Docente Asociada de Bioética PUC

(3) Pontificia Academia para la Vida del Vaticano

Autor de correspondencia: paulina.taboada@gmail.com



En sus intercambios de ideas, Gómez-Lobo siempre exigía rigurosidad lógica en la argumentación, aspecto que él mismo cuidaba con especial esmero. No obstante, lo que realmente le importaba no era la mera rectitud lógica de la argumentación, sino la verdad de las proposiciones y su consonancia con la vida. De ahí su interés por mostrar la concordancia entre la reflexión filosófica teórica y la toma de decisiones de índole práctica. Como él mismo afirmaba: “sin un entramado razonablemente firme de convicciones éticas resulta prácticamente imposible dirigir la propia vida manteniendo una cierta coherencia entre los propósitos generales y las múltiples decisiones concretas.” (Gómez-Lobo, 2006b).

Este interés le llevó —entre otras cosas— a dedicar parte importante de su tiempo al estudio de la ética aplicada, específicamente en el ámbito de la Bioética. “Quien supo repensar los criterios para evaluar las acciones humanas y escribir un libro de ética, supo también arriesgarse a estar presente en los foros donde se toman hoy las decisiones importantes para el devenir humano.” (Boeri et al., 2011) Es así como Alfonso Gómez-Lobo llegó a ser miembro del President’s Council on Bioethics de los EE.UU. y de la Pontificia Academia para la Vida.

Fundamentación de la (bio)ética en los ‘bienes humanos básicos’

El aporte original de Alfonso Gómez-Lobo al desarrollo de la Bioética contemporánea es su propuesta de fundamentar las cuestiones éticas a partir de los ‘bienes humanos’ (Tabla 1). Se trata, en definitiva, de una reformulación contemporánea de la teoría ética tradicional de la Ley Natural, planteada de un modo que resulta atractivo y fácilmente comprensible en el contexto cultural actual.

Tabla 1. Bienes humanos básicos

1	La vida y la salud
2	La familia y los amigos
3	El trabajo y el juego
4	La experiencia estética
5	El conocimiento teórico y práctico
6	La armonía interior

Su análisis comienza con un razonamiento estrictamente lógico: “Si utilizamos el término ‘bueno’ para designar aquello que conviene tratar de obtener, no puede ser falso que, en cuanto seres racionales, tenemos justificación para perseguirlo” (Gómez-Lobo, 2006b). Sin embargo, la experiencia muestra que “muchos bienes son sólo ‘bienes aparentes’: su aspecto atractivo esconde sus defectos. (Pero) nosotros buscamos bienes reales, bienes que no sólo parezcan buenos, sino que verdaderamente lo sean.” (Gómez-Lobo,

2006b). Gómez-Lobo reconoce que esta “distinción entre los bienes reales y los aparentes se opone de lleno a una tesis muy popular en nuestros días, aunque ya era conocida por los antiguos griegos.” (Gómez-Lobo, 2006b). Aceptando esta distinción, Alfonso Gómez-Lobo se aparta explícitamente de algunas concepciones éticas - muy difundidas en la actualidad - que postulan que no sería posible identificar criterios racionales universalmente válidos para discernir entre lo bueno y lo malo.

En su búsqueda de un ‘criterio racional’, Gómez-Lobo se pregunta si “¿será realista confiar en encontrar un criterio (y sólo uno) para distinguir las cosas buenas de las malas, especialmente tomando en cuenta que éstas últimas a veces también aparentan ser buenas?” (Gómez-Lobo, 2006b). Esta búsqueda de un criterio racional le lleva a una forma de fundamentar la ética, que Gómez-Lobo llegó a considerar como “altamente plausible, aunque de ningún modo perfecta ni exenta de debilidades”, (Gómez-Lobo, 2006b).

Su propuesta es que la referencia explícita a ciertos ‘bienes humanos básicos’ es lo que nos ofrece un criterio racional sólido para la valoración ética de los actos humanos libres. De este modo, serán buenas todas las acciones que respeten o promuevan la realización de algún ‘bien humano básico’. Por el contrario, serán malos los actos que no respeten o dañen voluntariamente alguna instancia de ‘bien humano básico’.

Entre aquello que los seres humanos generalmente consideramos como ‘verdaderos bienes’, Gómez-Lobo enumera, por ejemplo: la vida y la salud; la familia y los amigos; el trabajo y el juego (es decir la dimensión lúdica de la vida humana); la experiencia de la belleza; el conocimiento teórico y práctico; y la armonía interior. Sin embargo, él mismo se encarga de aclarar que esta enumeración de ‘bienes humanos’ no pretende ser exhaustiva. No obstante, estima que es necesario hacerla, pues ella permite poner en evidencia que una vida en la que se logren armonizar estos bienes será una vida buena, una vida lograda, una vida plena o una vida feliz.

Partiendo de esta base, Gómez-Lobo no busca construir una suerte de ‘ideología’, sino llevar a cabo una reflexión ético-filosófica rigurosa, que tiene origen en la experiencia humana que compartimos todos. Logra re-vitalizar de este modo una concepción ética desarrollada por Aristóteles y que mantiene hoy plena vigencia, como han demostrado pensadores contemporáneos de la talla de Grisez & Shaw (1988), Finnis (2011), Sumner & Boyle (1996), Vanier & Spink (2001) y el propio Alfonso Gómez-Lobo.

Para los que gustan de respuestas fáciles, esta concepción ética puede resultar frustrante, pues no encontrarán en ella principios, normas o reglas que les digan *a priori* lo deben hacer. Hallarán, en cambio, una invitación a discernir esas guías de comportamiento en

el interior de sí mismos, descubriendo el modo en que se pueden hacer realidad las aspiraciones más profundas del corazón humano: la verdad, el bien, la belleza, la unidad y la trascendencia. Pero esto exige aprender a distinguir los deseos realmente profundos, de aquellos más superficiales, que a veces nos confunden en la búsqueda de la verdadera felicidad. Por lo mismo, esta forma de hacer ética es muy exigente, pues nos compromete en un hondo trabajo personal.

Aporte al desarrollo de la Bioética contemporánea

La aplicación que el mismo Alfonso Gómez-Lobo hizo de esta forma de fundamentar la ética a algunos de los temas más controvertidos de la Bioética contemporánea ha quedado recogida en sus libros y en numerosos artículos publicados en diversas revistas especializadas y de divulgación (Gómez-Lobo, 1989, 1998, 2003, 2004a, b, 2005, 2006a, b, 2007a, c, b, 2008a, b, 2009a, b, c).

A esto se suma la publicación reciente (Septiembre 2015) de un libro póstumo, trabajado en conjunto con el Prof. John Keown, titulado: "Bioethics and the Human Goods. An Introduction to Natural Law Bioethics" (Gómez-Lobo & Keown, 2015) y publicado por la Universidad de Georgetown, donde Gómez-Lobo trabajó por más de 30 años.

En estas publicaciones ha quedado plasmada la contribución original que Alfonso Gómez-Lobo hace a la Bioética contemporánea, aporte que no sólo se refiere a la sólida fundamentación filosófica de algunas cuestiones éticas complejas, sino también a su metodología, en cuanto genuino diálogo interdisciplinario. Su libro póstumo (2015) ofrece a estudiantes y público general una breve introducción a la bioética desde la perspectiva de Ley Natural. En contraste con las teorías Utilitarias y Principialistas, que dominan los debates bioéticos actuales, Gómez-Lobo propone un enfoque que se centra en la una comprensión del florecimiento humano, basado en el respeto y la promoción de los llamados 'bienes humanos', especialmente la salud y la vida.

El libro está dividido en dos secciones: 1. Fundamentos y 2. Temas particulares. En la sección de fundamentación, se esboza una comprensión del contenido de los principios de autonomía, no-maleficencia, beneficencia y justicia desde la perspectiva de la Ley Natural, haciendo un contraste con el enfoque Principialista. Gómez-Lobo critica el enfoque Principialista por dejar sin especificar el contenido de los cuatro principios arriba señalados y argumenta que, sin un conocimiento de los 'bienes humanos', es difícil – si no imposible – discernir cuáles son los actos que verdaderamente promueven el bien y cuales los que evitan el mal, como nos piden los principios de beneficencia y no-maleficencia respectivamente. Asimismo, propone un contenido objetivo para la comprensión de los principios de autonomía y justicia.

Para Alfonso Gómez-Lobo, los debates bioéticos contemporáneos son, en definitiva, debates acerca de planteamientos éticos y ontológicos más de fondo. En este contexto, explica - en forma sencilla y asequible a público general - la dicotomía fundamental entre las principales posturas éticas y ontológicas que se debaten hoy. Concretamente, se refiere a la contraposición entre éticas consecuencialistas y no-consecuencialistas, entre las que se incluye su naturalmente propuesta de la ética de los 'bienes humanos'.

También explica el contraste entre las concepciones ontológicas dualistas y monistas. Sostiene que, mientras que para las primeras lo central para definir a la persona humana sería la conciencia (o ciertas funciones cerebrales), las segundas afirman la unidad substancial entre mente y cuerpo. Es así como estas últimas logran fundamentar la dignidad y unicidad irreplicable de cada persona humana en su ser substancial, que es el mismo en cada una de las etapas de su desarrollo, con independencia de su condición de salud o enfermedad.

Para mostrar las enormes implicancias que estas diferentes concepciones ontológicas y éticas tienen en el abordaje de las cuestiones bioéticas actuales, Gómez-Lobo comienza estratégicamente analizando el debate sobre la investigación con embriones "in vitro". Este ejemplo concreto le sirve de base para elaborar los conceptos ontológicos y éticos, que luego aplicará para analizar las cuestiones morales al inicio y al final de la vida humana. La conclusión a la que Gómez-Lobo llega en este libro es que la vida juega un rol central en la ética de los 'bienes humanos', tanto como fin en sí misma, como en cuanto medio esencial para disfrutar cualquier otro de los bienes humanos básicos.

Al final del libro se incluyen, como apéndices, dos textos: el primero sobre el estatuto del embrión humano, elaborado en conjunto con el Profesor Robert George de la Universidad de Princeton; el segundo, una declaración personal de Gómez-Lobo sobre los criterios para la determinación de la muerte (George & Gómez-Lobo, 2002).

Aunque el libro no aborda temas de justicia en la distribución de recursos, ni cuestiones relacionadas con las discriminación en la provisión de salud por razones de edad, sexo, raza, condición social, discapacidad u otras, al articular y defender la igualdad fundamental entre todos los seres humanos, especialmente de los más vulnerables, muestra que la ética de los 'bienes humanos' es capaz de hacer una contribución importante al desarrollo de la bioética actual, en la que dominan posturas – como la Utilitarista y la Principialista – que, en definitiva, niegan esa igualdad básica.

En este libro póstumo, así como también en todas sus otras publicaciones, ha quedado plasmada la contribución original que Alfonso Gómez-Lobo hace a la Bioética contemporánea. Dicho aporte no sólo se refiere a la sólida fundamentación filosófica de algunas

cuestiones éticas complejas, sino también a su metodología, en cuanto genuino diálogo interdisciplinario. La acuciosidad con la que Alfonso Gómez-Lobo lleva a cabo su análisis de los temas del debate bioético actual pone en evidencia el riguroso reconocimiento y respeto por los límites propios de cada disciplina. Admitiendo abiertamente la propia incompetencia en materias científicas, Gómez-Lobo se preocupa de fomentar activamente un verdadero diálogo interdisciplinario, en el que personas competentes en materia científica le aporten datos fidedignos y actualizados, así como una reflexión sobre las posibles implicancias de estos datos para la ciencia. De este modo logra una admirable precisión en el manejo y análisis los datos científicos, que constituye un sólido fundamento para una profunda reflexión filosófica sobre sus implicancias ontológicas y éticas.

Es así como el análisis del pensamiento bioético de Alfonso Gómez-Lobo constituye, no sólo un valiosísimo aporte para la reflexión sobre los principales argumentos del debate bioético contemporáneo, sino también un testimonio ejemplar del rigor metodológico que debemos exigirle a este debate. De hecho, los escritos de Gómez-Lobo ponen en evidencia su característico rigor metodológico y argumentativo, junto a una admirable libertad de pensamiento, que le lleva a cuestionar algunos temas que muchos consideran hoy como zanjados.

Consideraciones finales

A modo de reflexión final, podemos afirmar que en los escritos del Profesor Alfonso Gómez-Lobo han quedado plasmadas las cualidades que tanto admiramos en su persona: "su rigor argumentativo, la fineza en el análisis conceptual, la precisión en la expresión de ideas y la búsqueda de armonía entre lo dicho y lo hecho." (Boeri *et al.*, 2011). En efecto, los que tuvimos el privilegio de conocerlo personalmente, somos testigos de que Alfonso Gómez-Lobo transmitió su concepción de la filosofía y de la (bio)bioética no sólo a través de sus escritos, sino también -sobre todo- mediante el testimonio de su vida personal coherente, que irradiaba plenamente sus enseñanzas.

Su afirmación de que "si alguien logra llevar una vida de búsqueda y apropiación de los bienes básicos, esa persona podrá acceder a una vida realizada y plena, al menos en cuanto es posible para quienes habitamos un mundo imperfecto, donde la enfermedad, la vejez y la muerte ponen en peligro el goce de cualquier bien". (Gómez-Lobo, 2006b), se vio plenamente confirmada en el ocaso de su propia vida. A nosotros nos cabe agradecer no sólo sus enseñanzas, sino también su propio testimonio de lo que constituye una vida 'bien vivida' o 'vida plena'.

Referencias

- Boeri M, Ooms N, Bradley D, Carrasco A, Cordua C, Leshner J, Sherman N, Torreti R & Vigo A. (2011). *El espíritu y la letra: un homenaje a Alfonso Gómez-Lobo*. Colihue, Buenos Aires.
- Finnis J. (2011). *Natural Law and Natural Rights*. OUP Oxford.
- George RP & Gómez-Lobo A. (2002). The Moral Status of Human Embryo. Statement of Professor George (Joined by Dr. Gómez-Lobo). In *Human Cloning and Human Dignity: The Report of the President's Council on Bioethics*, ed. Kass LR. PublicAffairs.
- Gómez-Lobo A. (1989). Exposición breve de la ética socrática. *Estudios Públicos* **34**, 1-14.
- Gómez-Lobo A. (1998). Exposición breve de la ética aristotélica. *Estudios Públicos* **71**, 297-319.
- Gómez-Lobo A. (2003). Clonación humana: posibilidades y problemas éticos. *Estudios Públicos* **89**, 5-22.
- Gómez-Lobo A. (2004a). Does Respect for Embryos Entail Respect for Gametes. *Theoretical Medicine* **25**, 199-208.
- Gómez-Lobo A. (2004b). On the ethical evaluation of stem cell research: remarks on a paper by N. Knoepffler. *Kennedy Institute of Ethics journal* **14**, 75-80.
- Gómez-Lobo A. (2005). On potentiality and respect for embryos: a reply to Mary Mahowald. *Theoretical medicine and bioethics* **26**, 105-110.
- Gómez-Lobo A. (2006a). Aristóteles y una disputa de Bioética. *Estudios Públicos* **102**, 27-42.
- Gómez-Lobo A. (2006b). *Los bienes humanos. Ética de la ley natural*. Mediterráneo, Santiago de Chile.
- Gómez-Lobo A. (2007a). Individuality and human beginnings: a reply to David DeGrazia. *The Journal of law, medicine & ethics : a journal of the American Society of Law, Medicine & Ethics* **35**, 457-462.
- Gómez-Lobo A. (2007b). A Note on Metaphysics and Embryology. *Theoretical medicine and bioethics* **28**, 331-335.
- Gómez-Lobo A. (2007c). Quality of Life and Assisted Nutrition. In *Artificial Nutrition and Hydration: The New Catholic Debate*, ed. Tollefsen C, pp. 103-110. Springer Netherlands.

- Gómez-Lobo A. (2008a). Commentary on Dennett. In *Human Dignity and Bioethics: Essays Commissioned by the President's Council on Bioethics*, ed. Schulman A & Bioethics PsCo, pp. 95-98. President's Council on Bioethics.
- Gómez-Lobo A. (2008b). Inmortalidad y resurrección. Problemas filosóficos y respuestas actuales. *Estudios Públicos* **112**, 267-284.
- Gómez-Lobo A. (2009a). Eutanasia y bienes humanos. Una contribución al debate actual. Texto inédito de conferencia dictada en Salón de honor, Casa Central, PUC.
- Gómez-Lobo A. (2009b). Fundamentaciones de la Bioética. *Acta Bioethica* **15**, 42-45.
- Gómez-Lobo A. (2009c). Identidad personal y criterios de muerte. *Estudios Públicos* **114**, 35-52.
- Gómez-Lobo A & Keown J. (2015). *Bioethics and the Human Goods: An Introduction to Natural Law Bioethics*. Georgetown University Press.
- Grisez GG & Shaw RB. (1988). *Beyond the New Morality: The Responsibilities of Freedom*. University of Notre Dame Press.
- Sumner LW & Boyle JM. (1996). *Philosophical Perspectives on Bioethics*. University of Toronto Press.
- Vanier J & Spink K. (2001). *Made for Happiness: Discovering the Meaning of Life with Aristotle*. House of Anansi Press, London.